"Año del Bicentenario, de la Consolidación de la Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 26 de agosto del 2024.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 303
OFICINA TRAMITE DOCUMENTARIO
26 AGO 2024
EXPEDIENTE N° 8602
HORA: 9:09a.m FIRMA.

OFICIO Nº 022 – 2024 – DUGELY/ADM/BLCA-CH-1.

Señor : Lic. Efraín CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO.

Asunto : Requerimiento de pago de SOAT de los Vehículos de la institución.

Referencia : **POA 2024**

Es grato dirigirme a su digna autoridad con la finalidad de presentarle mi saludo personal y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que se requiere el pago de SOAT de las diferentes unidades vehicular de la sede administrativa los cuales ya vencieron y como comprenderá de acuerdo a las normas vigentes del sector transporte los vehículos no pueden circular sin el documento antes mencionado, se detalla a continuación:

- CAMIONETA TOYOTA PICK UP Placa C4Z – 861
- AUTOMOVIL HIUNDAY I10 Placa EGN – 271
- MINIBAN CHEVROLET N 300 Placa EGZ - 854

Este requerimiento se necesita con suma urgencia para tener en óptimas condiciones la unidad vehicular.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente.

Beato Lucio CASTILLO ARACA
Chofer – I